EVALUACIÓN TÉCNICA

OBJETO: "CONTRATAR LAS CAPACITACIONES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÈCER GAITAN"

En las Instalaciones de la CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2023**,** se presenta el informe de evaluación técnica sobre la única oferta recibida en el proceso de **SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA - INVITACIÓN PÚBLICA SMC - 18 - 2023,** por parte de la Dirección, precisando que la evaluación se cumple en función del menor precio recibido, para el efecto se organizan las ofertas así:

PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
AUTOGESTIÓN COLOMBIA	$2.800.000	22 de diciembre de 2023 a las 12:42 pm

De conformidad con el registro anterior, se tiene que la única oferta recibida corresponde a **AUTOGESTIÓN COLOMBIA** identificada con el **Nit 830.029.325-6 y** representada legalmente por: **FAYVER LIBARDO CARRILLO RUBIO**, por lo que será la propuesta a evaluar, conforme a lo previsto en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. "*Procedimiento para la contratación de mínima cuantía" del Decreto 1082 de 2015.*

EVALUACIÓN INVERSIONES AUTOGESTIÓN COLOMBIA

EVALUACIÓN TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CAPACIDAD TÉCNICA			
PERFIL			
Podrán participar aquellas Personas Naturales, Jurídicas, Consorcios o Uniones Temporales y demás figuras previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 3 de la Ley 2160 de 2021, cuya actividad comercial sea	**x**		Persona Jurídica, el oferente cumple con el perfil solicitado en la invitación pública.

igual o similar al objeto de la presente contratación, que se encuentren en capacidad de celebrar Contratos, según las disposiciones vigentes, y que acrediten la experiencia e idoneidad en las condiciones requeridas. Si el oferente es persona natural deberá contar con registro mercantil, la actividad debe ser acorde con la del objeto del proceso. Si el oferente es persona jurídica su objeto social debe contemplar las actividades objeto del proceso.			
EXPERIENCIA			
Las Entidades Estatales no están obligadas a establecer un requisito habilitante de experiencia en los Procesos de Contratación de mínima cuantía, teniendo en cuenta que se trata de un contrato de suministro con especiaciones técnicas acorde	**X**		Adjunta una (2) certificaciones de contratos que cumplen con lo requerido y los requisitos formales que se exigen, tal y como se procede a registrar: Entidad: Gobernación de Caldas Cuantía: $17.400.000 Fecha: 19/11/2022 hasta 30/12/2022 Documentos aportados para el presente proceso: Certificación, acta de liquidación, clausulado del contrato Objeto: Realizar el diseño y ejecutarlo mediante talleres pedagógicos, en modalidad presencial bajo una metodología experiencial, a la intervención del Clima, Adaptación al Cambio y Cultura Organizacional de los funcionarios de la Gobernación de Caldas.

con las necesidades de la Entidad, se hace necesario exigir experiencia de mínimo dos (2) contratos cuyo objeto corresponda a **CONTRATOS DE SUMINISTRO O COMPRAVENTA DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERIA A ENTIDADES ESTATALES O EMPRESAS PRIVADAS**, cuya valor sea igual o superior al valor del Presupuesto oficial, los contratos deben encontrarse en estado liquidado (obligatorio adjuntar acta de liquidación de los contratos o certificación en donde claramente se determine el estado del mismo). La experiencia solicitada deberá ser acreditada mediante copia del contrato y del acta de liquidación, o por medio de la certificación que identifique como			Entidad: ANE – Agencia Nacional del Espectro Cuantía: $9.099.979, oo Fecha: 23/09/2022 al 31/12/2022 Contrato No. 033 del 2023 VALOR: nueve millones noventa y nueve mil novecientos setenta y nueve pesos m/cte ($9.099.979) PLAZO: desde la suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el (31) de diciembre de 2022 **CONCLUSIÓN:** El oferente cumple con las condiciones de experiencia requerida en la invitación publica al presentar (2) contratos que se relacionan a prestación y el valor corresponde con lo mínimo del presupuesto oficial.

mínimo el objeto del contrato, valor, actividades ejecutadas y plazo de ejecución, estado del contrato (liquidado) el nombre del contratista y del contratante, identificación, dirección, teléfono, e-mail de quien certifica, además de nombre e identificación de quien es certificado.			
REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO. El presente servicio deberá cumplir con las siguientes especificaciones:			
1. Las cantidades y especificaciones técnicas corresponde a: profesional en las áreas de las ciencias humanas y/o derecho. Acreditar dos (2) contratos como capacitador.	**X**		El oferente cumple con las condiciones de perfil y experiencia solicitados en la invitación publica al presentar (2) contratos como capacitador que se relacionan: ESTUDIOS E INFORMACIÓN ACADÉMICA MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO - UNIVERSIDAD LIBRE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO - UNIVERSIDAD LIBRE DERECHO – UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA POLITÓLOGO – UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FILOSOFÍA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FILOLOGÍA EN ALEMAN – UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Capacitador derecho administrativo y laboral administrativo: Agencia Nacional del Espectro. Objeto: "Prestar los servicios de capacitación a los funcionarios de la Agencia Nacional del Espectro, correspondiente a la actualización normativa, con el fin de fortalecer el desempeño de sus funciones como servidores públicos". Capacitaciones en: Situaciones administrativas, actualización normativa – fundamentos derecho público,

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Carrera. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6741243
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta

			talento humano, prevención del daño antijuridico. Fecha: 10/08/2022 al 31 /09/2022.  SINDICATO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO SUBDIRECTIVA BARRANQUILLA "SINDEATLAN" EL PRESIDENTE DEL SINDICATO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO SUBDIRECTIVA BARRANQUILLA "SINDEATLAN" HACE CONSTAR: Que el Doctor **FAYVER LIBARDO CARRILO RUBIO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 79.673.340, se encuentra vinculado con nuestro sindicato desde 01 de julio de 2012 a la fecha, desarrollando asesoría en negociaciones colectivas; docente y capacitador a nuestros afiliados de la subdirectiva de Barranquilla sobre: derecho administrativo, situaciones administrativas y derecho disciplinario de los servidores públicos; y capacitador en concurso de méritos, acceso a carrera administrativa y concurso de ascenso. El presente documento se expide para los fines que estime pertinentes el interesado, a los siete (7) del mes de marzo de 2022.  SINTRATURBACO Turbaco, agosto 8 de 2022. En mi Calidad de Representante Legal del Sindicato de Trabajadores de Turbaco SINTRATURBACO. CERTIFICO: Que el Profesional en Ciencia Política y Derecho, Dr. Fayver Libardo Carrillo Rubio, identificado con cédula de ciudadanía No. 79673340, ha suscrito y ejecutado con nuestro sindicato los siguientes contratos de prestación de servicios: - Objeto: prestar los servicios de capacitación en "Capacitación en empleo público y carrera administrativa - Ley 909 de 2004, con una intensidad de 20 horas". Fecha de ejecución: 26 al 29 de noviembre de 2019. - Objeto: "Actualización en Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. - Decreto 1083 de 2015, con una intensidad de 20 horas". Fecha de ejecución: 17 al 20 junio 2020. - Objeto: "Diplomado en función pública, fuente constitucional, legal y jurisprudencial", con una intensidad de 25 horas". Fecha de ejecución: 21 al 24 julio 2021. - Objeto: "Capacitación en procesos merboráticos adelantados por la CNSC", con una intensidad de 30 horas". Fecha de ejecución: 13 al 16 julio 2022. Para constancia se expide a los 8 días del mes de agosto de 2022. MILTON MARTINEZ BATISTA Presidente. SINTRATURBACO.

Conforme se registra en el detalle anterior y al verificarse que la oferta presentada por**,** **AUTOGESTIÓN COLOMBIA, CUMPLE** con los requisitos técnicos solicitados en la invitación pública No. SMC – 18 de 2023.

(Original firmado)
ERICA YULIANA GAITÁN ZAPATA
Evaluadora Técnica

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Carrera. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 6741243
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta